

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

20850 *Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur. Objeto: Servicios de limpieza en las instalaciones del Ministerio de Defensa. Lote 7. Ceuta y Melilla. Expediente: 202262022613011600.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.
 - c) Número de expediente: 202262022613011600.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de limpieza en las instalaciones del Ministerio de Defensa. Lote 7. Ceuta y Melilla.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000 (Servicios de limpieza).
 - e) Acuerdo marco: Contrato basado en un Acuerdo Marco.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 599.126,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 599.126,76 euros. Importe total: 640.550,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de abril de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de abril de 2013.
 - c) Contratista: Eulen, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 604.447,26 euros. Importe total: 640.550,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: De conformidad con la Resolución 330/38243/2011, de 17 de noviembre, de la Dirección General de Asuntos Económicos, por la que se publica el Acuerdo de la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa, por el que se delegan competencias para celebrar contratos basados en los Acuerdos Marco concluidos por la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa, los Órganos de Contratación del Ministerio de Defensa que tengan asignados los créditos correspondientes a la materia objeto del contrato celebrarán los contratos basados en el Acuerdo Marco con el empresario con el que se haya concluido el mismo.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.- General Jefe de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.

ID: A130032756-1